

# **DEFENCE SYSTEMS DSE CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **ÍNDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

25 de abril del 2011

A los Socios y Miembros del Directorio de Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda.:

### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

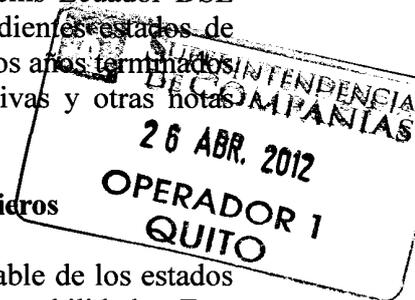
### Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)****Bases para Calificar la Opinión**

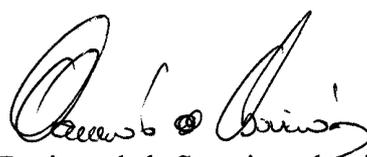
4. Según se menciona en la Nota 1, Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda a partir del mes de octubre 2011 dejó de prestar sus servicios a sus principales clientes, suspendiendo de esta manera sus operaciones. No se nos ha proporcionado un plan o programa para la reactivación y/o liquidación definitiva de operaciones de la compañía en consecuencia no hemos podido determinar si los estados financieros deben incluir ajustes que pudieran resultar de la resolución de esta incertidumbre.

**Opinión**

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo Base para la Opinión Calificada, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

**Informe sobre otros requisitos legales y normativos**

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE- 223



**GINDIER ACEVEDO A.**  
Socio - Director  
Licencia Profesional  
No. 21402



**DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.**

BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Referencia a Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<u>Activo corriente</u>			
Caja-bancos		488.980	613.174
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	39	660.017
Empleados		-	3.552
Compañías relacionadas	6	1.273.238	1.355.053
Impuestos anticipados	4	23.094	16.357
Anticipo proveedores		-	3.196
Otras		373	24.083
		1.296.744	2.062.258
Menos: Provisión para cuentas de cobro dudoso	8	-	(10.074)
Total de cuentas por cobrar		1.296.744	2.052.184
Inventarios		2.877	22.555
Gastos pagados por anticipado		-	728
Total activo corriente		1.788.601	2.688.641
Vehículos y equipos, netos	5	412.628	501.859
Otros activos	7	73.916	
Total activos		2.275.145	3.190.500

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

**DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.**

BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en dólares estadounidenses)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Referencia a Notas</b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<u>Pasivo corriente</u>			
Cuentas por pagar:			
Proveedores		12.065	127.985
Impuestos	4	3.681	56.551
Compañía relacionada	6	-	-
Prestaciones y beneficios sociales	8	6.180	547.748
Otras		7.167	9.093
Total cuentas por pagar		29.093	741.377
Reserva para jubilación patronal		5.072	-
Total pasivo		34.165	741.377
Patrimonio, estado adjunto		2.240.980	2.449.123
Total pasivos y patrimonio		2.275.145	3.190.500

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

**DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.**

ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<b>Referencia a Notas</b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
INGRESOS:			
Servicios prestados		3.731.462	6.099.397
Costos servicios prestados	12	(3.478.992)	(5.274.262)
		-----	-----
Utilidad bruta		252.470	825.135
Gastos administrativos	13	(449.205)	(460.821)
		-----	-----
(Pérdida) utilidad operacional		(196.735)	364.314
Ingresos (egresos):			
Gastos bancarios		(11.937)	(13.682)
Utilidad en venta de activos fijos		17.359	9.244
Intereses ganados		5.858	18.336
Otros ingresos, netos		30.360	32.580
		-----	-----
(Pérdida) Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		(155.095)	410.793
Participación de los trabajadores	14	-	(61.619)
Impuesto a la renta	15 y 16	(53.048)	(79.938)
		-----	-----
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		<u>(208.143)</u>	<u>269.236</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

**DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital <u>Suscrito</u>	Reserva <u>Legal</u>	Utilidades no <u>Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2010	10.000	5.000	2.164.887	2.179.887
Utilidad del ejercicio	-	-	269.236	269.236
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>10.000(1)</u>	<u>5.000</u>	<u>2.434.123</u>	<u>2.449.123</u>
Pérdida del ejercicio	-	-	(208.143)	(208.143)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>10.000</u>	<u>5.000</u>	<u>2.225.980</u>	<u>2.240.980</u>

(1) Representado por 10.000 acciones ordinarias de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

**DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujo de Efectivo por actividades de operación:</b>		
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(208.143)	269.236
	-----	-----
Ajustes que concilian la(pérdida) utilidad del ejercicio con el efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Depreciación de muebles, equipos y vehículos	160.125	159.306
Provisión para cuentas de cobro dudoso		
Baja de activos fijos	187	577
Utilidad en venta de activos fijos	(17.359)	(9.244)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	765.514	(241.039)
Uso de provisión de cuentas dudosas	(10.074)	(3.601)
Disminución (Incremento) en gastos pagados por anticipado	(73.188)	(342)
Incremento en inventarios	19.678	(22.555)
Disminución en otros activos	-	468
Disminución en cuentas por pagar	(165.644)	(59.547)
(Disminución) incremento en beneficios sociales	(541.568)	(192.355)
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	137.671	(368.332)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(70.472)	(99.096)
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adiciones en muebles, equipos y vehículos	(82.390)	(157.073)
Producto de la venta de activos fijos	28.668	23.149
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(53.722)	(133.924)
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Disminución de obligaciones bancarias	-	(60.258)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	(60.258)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	(124.194)	(293.278)
Efectivo al inicio del año	613.174	906.452
	-----	-----
Efectivo al final del año	488.980	613.174
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

## **DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 13 de enero del 1995 con el nombre de Defensetse Systems Ecuador USDSE S.A, cambiando su denominación en el año 2004 por el de Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda.

La compañía en el año 2008 reformó su objeto social, en el cual se establece, que la compañía tendrá por objeto social la prestación de actividades complementarias, que incluyen las de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, custodia y transporte de valores; investigación y seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.

En el mes de julio la compañía dejó de prestar sus servicios de actividades complementarias, no existe un plan o programa para la reactivación y/o liquidación definitiva de operaciones de la compañía.

Aproximadamente 52% en el año 2010 de sus ingresos provienen de las prestación de servicios a la compañía Andes Petroleum Ecuador Ltd. con la cual se mantenía un contrato de servicios de seguridad. (Véase Notas 3 y 10).

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 16), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

##### **a. Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

b. Inventarios

El inventario de tipo consumible (uniformes) se registra al costo en el inventario hasta la fecha de entrega al personal. Desde ese instante de su costo se amortiza y carga al resultado, en el plazo de un año; se valoran al último costo de adquisición que no excede al valor de mercado.

c. Vehículos, muebles y equipos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

d. Otros Activos

Representa los costos incurridos en las adecuaciones e instalaciones de oficinas (efectuados en locales arrendados), para ser amortizados en el período de vigencia de los contratos de arrendamiento. (Véase Nota 7)

e. Ingresos

Los ingresos por servicios son reconocidos en base a las facturas que emite la compañía, por el servicio de seguridad física y otros servicios que brinda a sus clientes.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 14).

g. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente, del 24% y 25%, para los años 2011 y 2010, respectivamente sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados; en el año 2011 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta (Véase Notas 14 y 15).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

A continuación se presentan los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd. ( 1 )	-	485.626
Embajada de los Estados Unidos de América	-	153.255
Aerolíneas Galápagos Aerogal	-	9.636
Aecon	-	-
Otros menores	39	11.500
	-----	-----
	<u>39</u>	<u>660.017</u>
	=====	=====

(1) Principal cliente de la compañía con el cual se mantuvo hasta julio del 2011, no se renovó el contrato (Véase Nota 10)

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	2011	2010
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b><u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u></b>		
Retención a la fuente de impuesto a la renta	22.018	16.357
Impuesto al valor agregado (IVA)	1.076	-
	-----	-----
	<u>23.094</u>	<u>16.357</u>
	=====	=====
<b><u>IMPUESTOS POR PAGAR</u></b>		
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar	-	40.759
Retenciones de IVA	2.309	7.302
Retenciones en fuente	1.372	8.490
	-----	-----
	<u>3.681</u>	<u>56.551</u>
	=====	=====

NOTA 5- VEHICULOS, MUEBLES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2011 y 2010:

NOTA 5- VEHICULOS, MUEBLES Y EQUIPOS  
(Continuación)

	Saldo al 1º de enero del 2010	Adiciones	Retiros	Bajas	Saldo al 31 diciembre del 2010	Adiciones	Retiros	Bajas	Saldo al 31 diciembre del 2011	Tasa Anual de Depreciación %
Equipos de comunicación	208.239	9.154	-	(108.358)	109.035	1.671	-	-	110.706	10
Muebles y equipos	435.709	10.782	-	(214.767)	231.724	2.871	-	(948)	233.647	10, 20 y 33
Vehículos	539.337	137.137	(21.632)	(153.241)	501.601	77.848	(53.292)	(33.422)	492.735	20
Armamento	166.455	-	(900)	(330)	165.225	-	-	(366)	164.859	10
	<u>1.349.740</u>	<u>157.073</u>	<u>(22.532)</u>	<u>(476.696)</u>	<u>1.007.585</u>	<u>82.390</u>	<u>(53.292)</u>	<u>(34.736)</u>	<u>1.001.947</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(831.166)</u>	<u>(159.306)</u>	<u>8.627</u>	<u>476.119</u>	<u>(505.726)</u>	<u>(160.125)</u>	<u>41.983</u>	<u>34.549</u>	<u>(589.319)</u>	
Total	<u>518.574</u>	<u>(2.233)</u>	<u>(13.905)</u>	<u>(577)</u>	<u>501.859</u>	<u>(77.735)</u>	<u>(11.309)</u>	<u>(187)</u>	<u>412.628</u>	

NOTA 6- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Defence Systems Ecuador DSE Cía. Ltda., es una compañía miembro de GROUP 4 SECURICOR, el cual está compuesto por compañías que prestan servicios de seguridad física, electrónica, satelital y transporte de valores.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2011 y 2010:

	<u>2011</u> US\$	<u>2010</u> US\$
Gasto por asistencia técnica, seguro corporativo y otros	58.048	166.356
Préstamos de Capital	56.667	691.979

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar o pagar a las compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010, sobre los cuales no se han establecido plazos de pago, ni intereses:

	<u>2011</u> US\$	<u>2010</u> US\$
CUENTAS POR COBRAR:		
<u>GRUPO G4S</u>		
G4S Security Services Cia. Ltda.	<u>1.273.238</u> (1)	<u>1.355.053</u>

(1) Préstamos de capital sobre los cuales no se han determinado plazos de pago e intereses.

## NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta el movimiento de cargos diferidos durante el año 2011:

		<u>Saldo al 1. de enero del 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortización</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u>
		US\$	US\$	US\$	US\$
Adecuaciones en locales arrendados	(1)	-	83.679	(9.763)	73.916

- (1) Corresponde a las adecuaciones y mejoras en el local arrendado ubicado en la calle General Roca N° 294 y Bosmediano, Sector el Batán a ser amortizados en función de los contratos de arrendamiento a cinco años.

## NOTA 8- ACUMULACIONES Y PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	<u>Saldo al 1° de enero del 2011</u>	<u>Incremento (disminución)</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u>
<u>Corrientes</u>				
Provisión para cuentas de cobro dudoso	10.074	-	(10.074) (1)	-
Prestaciones y beneficios Sociales (2)	547.748	3.626.324	(4.167.892)	6.180

- (1) Corresponde a cartera que se mantenía en la contabilidad de la compañía por más de 5 años y que fue castigada por autorización de la Gerencia General por ser considerada irre recuperable.
- (2) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IEISS, indemnizaciones, sueldos y participación de utilidades de los trabajadores.

## NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

#### NOTA 10 - CONTRATOS IMPORTANTES

Contrato de prestación de servicios.

El 27 de abril del 2010 Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda. (contratista) suscribió el contrato OC – 1161, por prestación de servicios complementarios con la compañía Andes Petroleum Ecuador Ltd., (contratante); en base a este contrato la contratista se compromete a proporcionar a Andes Petroleum Ecuador Ltd. los servicios de supervisión de operaciones y servicios de seguridad, a través de personal propio altamente especializado.

La vigencia de este contrato es de un año, que concluye en abril del 2011, este contrato no fue renovado con Defence Systems Ecuador DSE Cía Ltda, sino con su parte relacionada G4S Security Services Cia. Ltda.

#### NOTA 11 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, está representado por 10.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La pérdida neta por acción correspondiente al año 2011 es de US\$ 20,81 (utilidad US\$ 26,92 durante el año 2010).

#### NOTA 12 - COSTOS SERVICIOS PRESTADOS

Los costos por servicios prestados en los años 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costos relacionadas	10.727	120.278
Costos de personal y seguridad	2.972.811	4.425.725
Seguros generales	116.874	146.253
Servicios básicos	12.511	18.773
Reparación y mantenimiento	102.839	173.503
Arriendos y alquileres	45.593	34.295
Gastos de movilización	13.899	27.711
Tasas y contribuciones	9.928	17.641
Suministros	10.144	34.041
Suministros a trabajadores	35.620	118.527
Beneficios	8.965	21.124
Depreciación	132.607	135.187
Costos no deducibles	6.474	1.204
	-----	-----
	3.478.992	5.274.262
	=====	=====

### NOTA 13 - GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos administración por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Salarios y beneficios	152.360	194.192
Honorarios asesorías	46.328	34.014
Gastos de viaje	11.901	23.999
Gastos de oficina	27.723	26.224
Comunicaciones	17.467	25.509
Arrendamiento y servicios públicos	39.307	35.837
Depreciaciones	27.518	28.876
Seguros	10.631	7.686
Impuestos y contribuciones	51.119	26.625
Promoción y publicidad	5.471	9.056
Gastos relacionadas	59.380	48.803
	-----	-----
	449.205	460.821
	=====	=====

### NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2011 y 2010:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(Pérdida) Utilidad antes de participación de trabajadores	(155.095)	(155.095)	410.793	410.793
Más – Gastos no deducibles		25.415	-	10.563
Menos-Ingresos Exentos		(1.433)		
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos		215		
Menos - Deducción por trabajadores discapacitados (Véase Nota 15)		(18.876)	-	(39.987)
Base para participación a trabajadores			-----	
			410.793	
15% en participación			-----	(61.619)
			61.619	
Base para impuesto a la renta		-----	-----	319.750
		(149.774)		
25% Impuesto a la renta		-		-----
				79.938
Anticipo calculado-Pago definitivo		-----		=====
		53.048		
		=====		

## NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2010, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como beneficios tributarios para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - a) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2011, la compañía se acogió a este beneficio por un valor de US\$ 39.987

3. En el mes de junio del 2011 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta.

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, dependiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2011 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:
  - Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
  - Dedución para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
  - Deduciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción ecoeficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
  - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
  - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
  - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)



- Para las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas que contraten a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 16- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía mantiene juicios laborales, al respecto sus asesores legales nos informan que el total de demandas asciende a US\$ 202.500 (las cuales siguen siendo apeladas por la Compañía), el riesgo de obtener un resultado desfavorable existe, pero es relativamente bajo; basada en este criterio la Administración de la Compañía no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pérdidas que se deriven como resultado final de estos asuntos.